

7. CONSTRUCCIÓN, EDIFICIOS Y VIVIENDAS

Fuentes y notas Principales conceptos

Índice de Gráficos

G-7.1.	Evolución del consumo y venta de cemento. 1993-2003.....	243
G-7.2.	Evolución del precio medio del metro cuadrado de las viviendas. 1992-2002.....	243
G-7.3.	Evolución de las viviendas terminadas. 1993-2003.....	244
G-7.4.	Evolución de los sueldos y salarios brutos por persona ocupada remunerada. 1993-2002	244

Índice de tablas

7.1.	Actividad Constructora.....	245
7.1.1.	Evolución del consumo, producción y venta de cemento. 1988-2003	245
7.1.2.	Evolución del número de visados según el tipo de obra. 1997-2000.....	245
7.1.3.	Evolución de la superficie a construir según el destino principal de la obra. Obra nueva. 1999-2002	246
7.1.4.	Evolución del número de edificios según clase de promotor. 1999-2002	246
7.1.5.	Evolución del presupuesto de ejecución material y superficie de obra, por tipo de obra. 1997-2000	247
7.1.6.	Evolución de las viviendas según sus características y superficie media por vivienda. 1998-2002	248
7.1.7.	Evolución del número de edificios visados y presupuesto de ejecución material. Obra nueva. 1999-2002	248
7.1.8.	Evolución del número de edificios visados, superficie a construir y presupuesto de ejecución material. Ampliación y/o restauración de edificios. 1999-2002	249
7.1.9.	Evolución de las licencias concedidas por tipo de obra. 1999-2003.....	249
7.1.10.	Evolución del número de edificios de nueva planta, según destino. 1999-2003.....	250
7.1.11.	Evolución de los edificios de nueva planta de uso residencial, según ciertas características. 1999-2003	250
7.1.12.	Evolución de los edificios de nueva planta de uso no residencial, según ciertas características. 1999-2003	251
7.1.13.	Evolución de las obras de rehabilitación según tipo de rehabilitación. 2000-2003	251
7.1.14.	Evolución del precio medio del metro cuadrado de las viviendas. 1996-2002.....	252
7.1.15.	Evolución de las viviendas iniciadas. 1997-2003.....	252
7.1.16.	Evolución de las viviendas terminadas. 1997-2003	252
7.1.17.	Evolución de las obras terminadas según ciertas características. 1999-2002.....	253
7.1.18.	Evolución de los valores de la construcción. 1996-2002	253
7.1.19.	Evolución de los sueldos y salarios brutos, personal ocupado y horas trabajadas en la construcción. 1996-2002	253
7.2.	Licitación Oficial	254
7.2.1.	Evolución de la licitación oficial por tipo de obra y agente contratante. 1999-2003	254
7.2.2.	Evolución de la licitación oficial por tipo de obra. Edificación. 1999-2003	254

7.2.3.	Evolución de la licitación oficial por tipo de obra. Ingeniería Civil. 1999-2003.....	255
7.2.4.	Evolución de la licitación oficial por formas de contratación. 1999-2003.....	255
7.3.	Datos Catastrales.....	256
7.3.1.	Parcelas catastrales según superficie. 2002	256
7.3.2.	Catastro Urbano y Catastro Rústico. 2000-2002	256
7.3.3.	Impuesto sobre bienes inmuebles según naturaleza. 2000-2002.....	256
7.4.	Viviendas.....	257
7.4.1.	Distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda principal, y porcentaje de los mismos que disponen de vivienda secundaria. 2000-2002.....	257
7.4.2.	Evolución de las viviendas familiares según clase. 1991, 2001	257
7.4.3.	Viviendas principales por régimen de tenencia y superficie útil. 2001	257

Fuentes de Información:

Agrupación de Fabricantes de Cemento de España. OFICEMEN.

Suministra datos sobre consumo, producción y venta de cemento.

CREM. Censo de Viviendas de 1991.

En virtud del Convenio de Colaboración firmado entre el INE y la entonces Consejería de Economía, Industria y Comercio, el Centro Regional de Estadística (CREM) de la Dirección General de Economía, Planificación y Estadística se encargó de la grabación de la totalidad de los cuestionarios recogidos en la Región de Murcia. Dicho convenio ha posibilitado al CREM el disponer de los ficheros informáticos resultantes y realizar una explotación exhaustiva de los datos referidos a nuestra Comunidad Autónoma

INE. Censo de Viviendas. ()*

(*) Ver fuentes de información del capítulo 2 del tomo I.

INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares. ()*

(*) Ver fuentes de información del capítulo 4 del tomo I.

Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General del Catastro. Estadísticas Catastrales.

La Dirección General del Catastro viene elaborando anualmente las siguientes series que agregan los datos catastrales básicos:

- Catastro Inmobiliario Urbano. Estadística Nacional de parcelas catastrales.
- Catastro Inmobiliario Urbano. Estadísticas básicas.
- Catastro Inmobiliario Rústico. Estadísticas básicas.
- Impuesto de Bienes Inmuebles. Bienes de naturaleza urbana.
- Impuesto de Bienes Inmuebles. Bienes de naturaleza rústica.

Estas series vienen publicándose manteniendo una mínima estructura desde 1990, a excepción de la correspondiente a parcelas catastrales que se inició en 1994.

El objetivo de estas estadísticas es doble: por una parte, dan a conocer una información continua y objetiva de la realidad inmobiliaria, con el suficiente grado de detalle, tanto a los analistas del patrimonio y mercado inmobiliario como a los ciudadanos en general, y por otra, servir de base estadística a la actividad catastral y a los responsables de información de la gestión catastral.

La investigación se extiende a todos los municipios españoles con la excepción de las situadas en los territorios forales del País Vasco (en todas las estadísticas), y Navarra (solo en la Estadística Nacional de Parcelas Catastrales), que tienen un régimen fiscal diferenciado.

El recuento de las unidades tienen como fecha de referencia la del cierre de la emisión del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Ministerio de Fomento. Edificación y Vivienda.

Publicación de carácter trimestral, con un volumen anual que contiene información más amplia. Esta estadística se realiza en colaboración con las Comunidades Autónomas; en el caso de la Región de Murcia, con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes que, a su vez, nos suministra la información de esta estadística a nivel municipal. Se dispone de información desde el año 1990.

Ministerio de Fomento. Encuesta coyuntural de la industria de la construcción.

Publicación de carácter trimestral, que contiene información sobre el valor de producción y los valores de una serie de variables económicas y laborales, salarios, efectivos de personal, horas trabajadas y producción realizada por las empresas directamente. Se dispone de información desde el año 1988.

Ministerio de Fomento. Licitación Oficial en construcción.

Contiene información sobre la Licitación Oficial en construcción, a través de los datos correspondientes a los anuncios de contratación de obras que publican las Administraciones Públicas y Organismos Autónomos Comerciales, Industriales y Financieros, información que se obtiene a través del seguimiento de los boletines oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones y Principales Ayuntamientos. Se dispone de información desde 1989.

Ministerio de Fomento. Obras en edificación.

Publicación de carácter trimestral, que contiene información sobre el número de visados, presupuesto de ejecución, superficie a construir, etc. Se dispone de información desde el año 1992.

Ministerio de Fomento. Precio medio del m² de las viviendas.

Publicación de carácter anual, que ofrece información sobre el precio del m² de las viviendas desde el año 1987.

Ministerio de Vivienda. Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda.

Suministra mensualmente los datos de viviendas iniciadas y viviendas terminadas.

Principales conceptos

Base Imponible: La Base Imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles está constituida por el valor catastral de los bienes inmuebles no exentos.

Bienes de naturaleza urbana (a efecto del Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana): Se consideran bienes de naturaleza urbana:

- a) El suelo urbano, el declarado apto para urbanizar por las normas subsidiarias, el urbanizable o asimilado por la legislación autonómica; los terrenos que disponen de vías pavimentadas o encintado de aceras y cuentan, además, con alcantarillado, suministro de agua, suministro de energía eléctrica y alumbrado público y las ocupadas por construcciones de naturaleza urbana.
Tendrán la misma consideración los terrenos que se fraccionen en contra de lo dispuesto en la legislación agraria siempre que tal fraccionamiento desvirtúe su uso agrario, y sin que ello represente alteración alguna de la naturaleza rústica de los mismos a otros efectos que no sean los del presente impuesto.
- b) Las construcciones de naturaleza urbana, entendiéndose como tales los edificios y las obras de urbanización y de mejora.

Cuota Íntegra: Es la cuota del impuesto antes de aplicarle cualquier clase de deducción. Se obtiene para cada recibo multiplicando el tipo de gravamen por la base imponible.

Fases Administrativas: Hacen referencia a los diferentes momentos fácticos de la tramitación administrativa de las V.P.O. y son las siguientes:

Solicitud de calificación provisional: Marca el inicio del procedimiento y es la expresión de la voluntad del promotor de someter las viviendas a la legislación específica.

Calificación provisional: Acto administrativo por el que se otorgan provisionalmente los derechos y obligaciones derivados del régimen legal de protección porque el proyecto cumple con las disposiciones legales vigentes.

Calificación definitiva: Acto administrativo por el que se otorgan definitivamente los derechos y obligaciones derivados del régimen de protección al cumplir la edificación los requisitos técnicos y legales vigentes. Las viviendas que por incumplir los requisitos no obtienen calificación definitiva se consideran de régimen libre.

Licitación Oficial de Obras: Volumen de contratación pública que se obtiene mediante el registro y la agregación de todos los anuncios de licitaciones que aparecen en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones y principales Ayuntamientos.

Parcela Catastral Urbana: Unidad diferenciada de suelo (con o sin construcción)

Parcelas Reales: Se refiere a los terrenos rústicos que presentan una continuidad espacial constituyendo un recinto delimitado por una perimetral continua y que pertenece a un solo titular catastral.

Recibos: Todas aquellas unidades urbanas que no gozan de ningún tipo de exención fiscal.

Solar: A efecto de la estadística de parcelas catastrales de ámbito urbano, las parcelas catastrales sin edificación se consideran como solares.

Superficie Catastrada: Se recoge toda la superficie rústica de cada término municipal que figura en el Catastro Inmobiliario Rústico, tanto la que es objeto de tributación como la que disfruta de algún tipo de exención.

Titulares Catastrales: Persona física o jurídica que sea propietaria de un bien inmueble rústico o titular de un derecho real o concesión administrativa, y que como tal se halle inscrito en el Catastro. Por consiguiente, se contabilizan como titulares catastrales tanto los titulares con obligación de tributar (contribuyentes), como aquellos que gozan de algún tipo de exención fiscal (exentos).

Unidades Urbanas: Se refieren a todo inmueble con una relación de propiedad perfectamente delimitada a efectos fiscales.

Valores Catastrales: En el Catastro Inmobiliario Urbano, es el resultado de aplicar las Ponencias de valores a cada uno de los bienes, teniendo en cuenta las características físicas consignadas en el Catastro, conforme a la normativa técnica de valoración, y en el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones contenido en el R.D. 1020/1993, vigente en la actualidad.

En el Catastro Inmobiliario Rústico, se han obtenido capitalizando al 3% las bases liquidables vigentes a 1 de enero de 1990, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria segunda de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, y aplicando al resultado de esta operación incrementos sucesivos del 5%, conforme señala el artículo 25 de la Ley 5/1990 sobre Medidas en Materia Presupuestaria, Financiera y Tributaria, y del 50%, 5%, 5%, 3'5%, 3'5%, 3'5%, 2'6%, 1'8%, 1'8%, 2% y 2%, según lo previsto en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los años 1991 a 2001, respectivamente.

Vivienda Libre: La promovida y construida sin ningún tipo de ayuda ni protección económica, financiera, fiscal o legal estatal. Sus precios de venta y renta, consiguientemente, no están sometidos a limitación y, en general, le es de aplicación la legislación común.

Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.): Aquella que, promovida con arreglo a especiales disposiciones legales, se somete a un estatuto generador de singulares derechos y obligaciones.

El régimen de protección oficial en vigor parte del R.D. Ley 31/78 de 31 de octubre y del R.D. 3148/78 de 10 de noviembre, que desarrolla el anterior. Las principales características de ese régimen eran la limitación de la superficie de las viviendas a 90 m², el establecimiento de una financiación privilegiada para la promoción sin ánimo de lucro y cuyo precio de venta sea igual o inferior al módulo, y la creación de ayuda económica personal para los alquileres o arrendatarios de especiales condiciones socioeconómicas.

Las viviendas de protección oficial podían ser de:

Promoción privada: Construida por un promotor privado, con o sin ánimo de lucro.

Promoción pública: Construida directamente con fondos públicos para atender necesidades de carácter social, distinguiéndose entre promoción directa, adquisición y promoción por convenio.

La publicación del R.D. 1494/87 de 4 de diciembre, sobre medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda, introduce a partir de 1988, modificaciones importantes en los regímenes de protección oficial.

Está vigente en la actualidad en R.D. 1932/1991, de 20 de diciembre.

Se establece un Régimen General, cuyos beneficios se traducen en préstamos a tipos convenidos con las Entidades financieras y, en determinados casos, subvenciones o subsidiación de intereses de los préstamos, otorgadas por el Estado, y que, en líneas generales, puede asemejarse en cuanto a características, condiciones y financiación al anterior régimen de promoción privada, si bien queda abierta la posibilidad de que concurran a él también, promotores públicos, en las mismas condiciones que los privados.

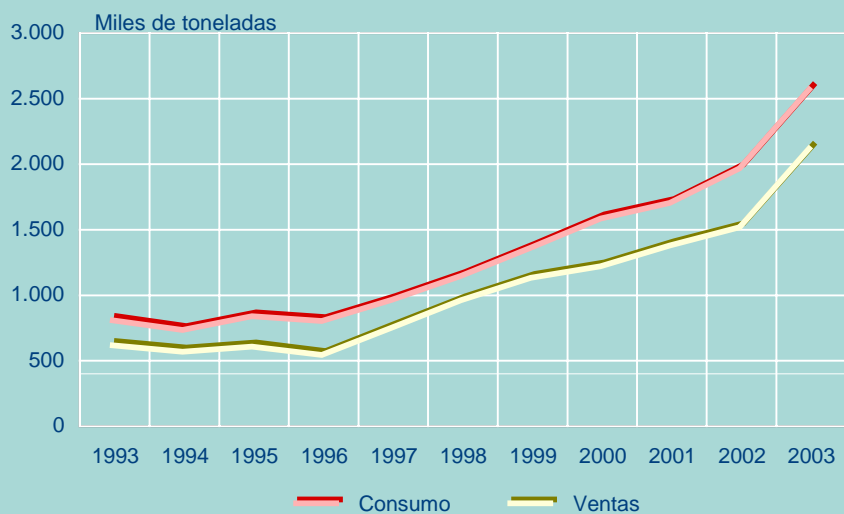
Además, se crea el Régimen Especial de protección oficial que regula las actuaciones llevadas a cabo, exclusivamente por promotores públicos, para beneficiarios con ingresos familiares ponderados que no excedan de dos veces el salario mínimo interprofesional, en unas condiciones tanto para promotores como para usuarios, más favorables que en el régimen general.

Conjuntamente con los dos regímenes, general y especial, establecidos por el R.D. anterior, continúa en vigor la antigua promoción pública, que regula las actuaciones de las Comunidades Autónomas y otros entes territoriales con cargo a sus propios recursos, de acuerdo con la correspondiente normativa autonómica o subsidiariamente con el R.D. 3148/1978.

Viviendas Iniciadas: Hace referencia a la primera de las fases constructivas y son aquellas que han presentado modelo de iniciación y no han enrasado cimientos.

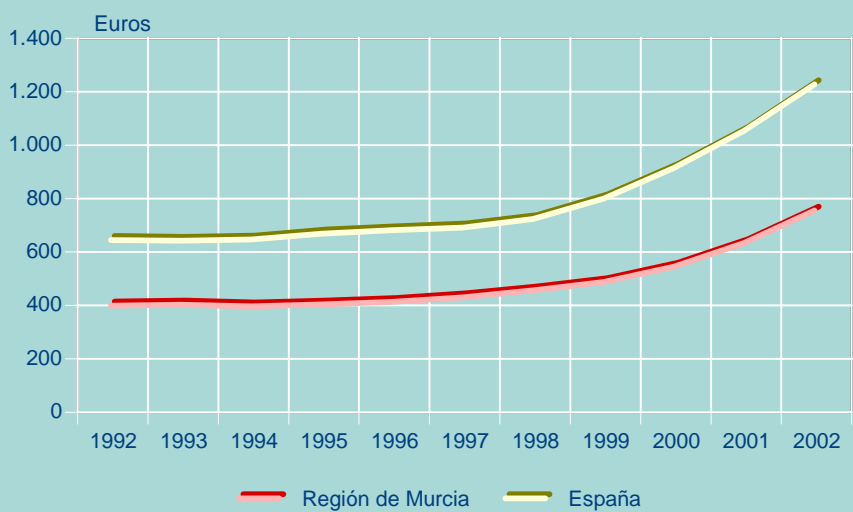
Viviendas Terminadas: Aquellas que han obtenido certificación final de obras por el arquitecto-director de la misma y su promotor ha presentado modelo de terminación. Es la cuarta y última de las fases constructivas. Las fases intermedias son: Viviendas con cimientos enrasados y Viviendas con cubierta de aguas.

G-7.1. Evolución del consumo y venta de cemento. 1993-2003



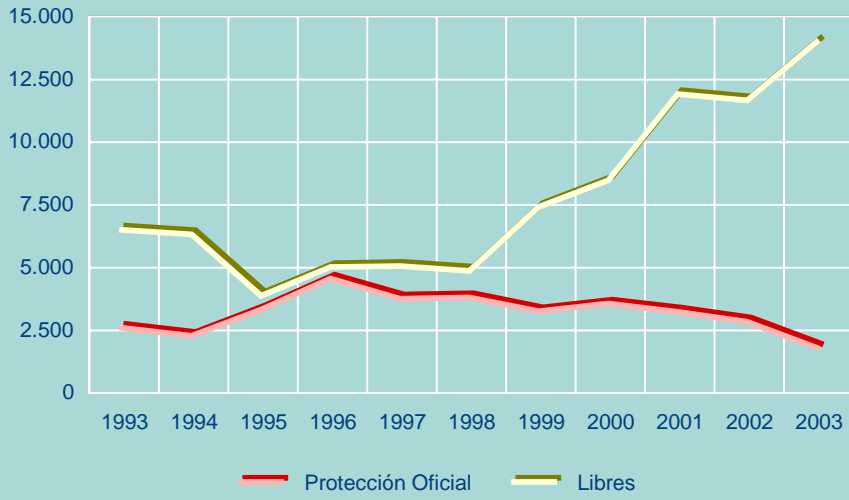
Fuente: Agrupación de fabricantes de cemento de España. OFICEMEN

G-7.2. Evolución del precio medio del metro cuadrado de las viviendas. 1992-2002



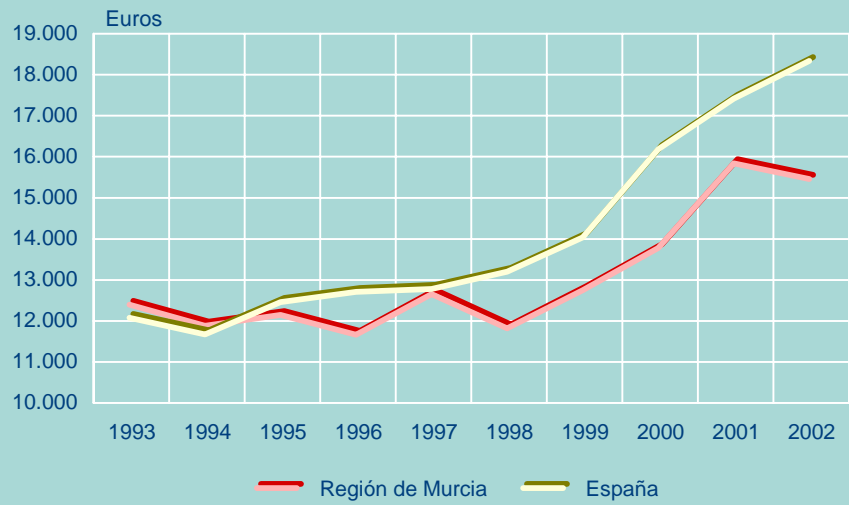
Fuente: Ministerio de Fomento. Precio medio del metro cuadrado de las viviendas

G-7.3. Evolución de las viviendas terminadas. 1993-2003



Fuente: Ministerio de Vivienda. Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda

G-7.4. Evolución de los sueldos y salarios brutos por persona ocupada remunerada. 1993-2002



Fuente: Ministerio de Fomento. Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.1. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO, PRODUCCIÓN Y VENTA DE CEMENTO. 1988-2003

AÑOS	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	Consumo	Producción	Venta	Consumo	Producción	Venta
1988.....	720.765	390.003	626.610	22.670.322	24.371.882	24.282.575
1989.....	822.730	474.266	656.318	26.025.596	27.374.795	27.402.228
1990.....	865.729	377.278	569.081	28.571.611	28.091.680	28.095.484
1991.....	937.668	384.970	648.083	28.797.252	27.581.557	27.666.261
1992.....	882.839	370.436	629.627	26.051.254	24.628.794	24.549.113
1993.....	795.343	394.878	604.420	22.651.389	22.802.438	22.831.523
1994.....	719.675	406.519	555.447	24.037.777	25.130.752	21.787.956
1995.....	825.400	438.907	594.200	25.458.317	26.421.842	22.661.947
1996.....	788.421	389.413	530.237	24.726.943	25.406.171	21.559.227
1997.....	948.630	462.444	737.630	26.794.598	27.933.155	24.235.324
1998.....	1.131.625	547.140	947.201	30.990.099	32.449.065	29.100.807
1999.....	1.346.604	605.179	1.118.323	34.626.973	35.781.978	32.632.262
2000.....	1.570.307	..	1.205.903	38.438.638	38.115.621	36.255.114
2001.....	1.688.828	..	1.365.676	42.150.572	40.510.437	39.482.986
2002.....	1.952.854	..	1.503.085	44.119.801	42.387.660	41.305.657
2003.....	2.557.038	..	2.104.441	46.223.224	44.755.717	43.963.512

Nota: A partir de agosto de 2000 no suministran los datos de producción por Comunidades Autónomas debido al secreto estadístico.

Fuente: Agrupación de Fabricantes de Cemento de España. OFICEMEN.

7.1.2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISADOS SEGÚN EL TIPO DE OBRA. 1997-2000

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2000
Obra nueva.....	2.996	3.326	3.467	3.355	89.889
Ampliación.....	292	309	337	288	11.592
Reforma y/o restauración de edificios.....	339	370	509	525	23.240
Reforma de locales.....	198	169	187	208	11.506
Refuerzo de consolidación de edificios.....	16	10	18	11	1.336
Urbanización.....	9	12	50	72	2.149
Demolición.....	194	246	255	251	2.443
Otros.....	43	117	134	69	1.747
TOTAL.....	4.087	4.559	4.957	4.779	143.902

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en Edificación.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.3. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE A CONSTRUIR SEGÚN EL DESTINO PRINCIPAL DE LA OBRA. OBRA NUEVA. 1999-2002

Metros cuadrados

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
Destinados a vivienda	2.946.526	3.227.153	3.369.339	3.931.236	85.909.400
Unifamiliares	1.322.015	1.208.835	28.688.785
Adosados	1.041.940	910.139	18.787.218
Aislados	280.075	298.696	9.901.567
En bloque	1.624.511	2.018.318	57.220.615
Destinados a otros usos	293.727	393.102	521.604	527.715	21.480.772
Explotaciones agrarias y ganaderas	6.550	4.894	7.552	..	356.865
Industrias	45.593	17.956	68.614	..	4.261.527
Servicios comerciales y almacenes	113.464	147.520	267.399	231.890	6.435.979
Servicios burocráticos (Oficinas)	13.994	27.168	8.666	..	3.109.090
Residencias colectivas eventuales	7.262	37.352	69.786	..	2.497.023
Otros destinos	106.864	158.212	99.587	..	4.820.288
TOTAL	3.240.253	3.620.255	3.890.943	4.458.951	107.390.807

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en Edificación.

7.1.4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EDIFICIOS SEGÚN CLASE DE PROMOTOR. 1999-2002

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
Personas físicas y comunidad de propietarios	3.340	3.142	3.222	3.171	88.587
Sociedad mercantil	5.340	5.131	5.703	8.247	127.052
Cooperativas	155	55	68	102	3.310
Otros promotores	133	303	156	191	3.863
Administración pública	79	84	77	115	5.401
TOTAL	9.047	8.715	9.226	11.826	228.213

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en Edificación.

7.1.5. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL Y SUPERFICIE DE OBRA, POR TIPO DE OBRA. 1997-2000

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2000
OBRA NUEVA					
Superficie (m ²).....	2.388.025	2.915.125	3.240.253	3.620.255	106.615.399
Presupuesto (miles de euros).....	477.273,3	563.122,5	650.492,8	765.221,8	28.503.806,2
Presupuesto/m ² (euros).....	199,86	193,17	200,75	211,37	267,35
AMPLIACIÓN					
Superficie (m ²).....	50.546	54.075	78.846	63.524	3.059.759
Presupuesto (miles de euros).....	9.107,1	10.755,7	13.750,0	13.731,9	759.702,1
Presupuesto/m ² (euros).....	180,18	198,90	174,39	216,17	248,29
REFORMA Y/O RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS					
Presupuesto (miles de euros).....	11.969,2	22.326,4	39.826,7	27.103,8	1.556.493,9
REFORMA DE LOCALES					
Presupuesto (miles de euros).....	4.484,8	6.304,0	5.402,5	6.982,6	442.860,0
REFUERZO O CONSOLIDACIÓN DE EDIFICIOS					
Presupuesto (miles de euros).....	306,5	334,2	608,2	715,8	69.965,6
URBANIZACIÓN					
Presupuesto (miles de euros).....	3.393,9	4.941,5	6.063,6	5.968,7	579.823,4
DEMOLICIÓN					
Presupuesto (miles de euros).....	561,9	760,9	942,4	1.371,5	23.904,1
OTROS					
Presupuesto (miles de euros).....	598,0	21.226,5	19.294,9	13.578,1	68.201,1
TOTAL					
Nº de visados.....	4.087	4.559	4.957	4.779	143.902
Presupuesto (miles de euros).....	507.694,8	629.771,7	736.381,1	834.674,2	32.004.756,4

Fuente: Ministerio de Fomento. *Obras en Edificación*.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.6. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y SUPERFICIE MEDIA POR VIVIENDA. 1998-2002

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2002
NÚMERO DE VIVIENDAS.....	15.746	17.529	19.190	20.340	24.277	575.546
Obra nueva	15.041	16.706	18.438	19.513	23.361	524.182
En edificios de viviendas.....	14.958	16.630	18.347	19.391	23.235	520.661
Unifamiliares	5.409	6.789	6.360	6.519	9.469	145.369
En bloque	9.549	9.841	11.987	12.872	13.766	375.292
En otros edificios.....	83	76	91	122	126	3.521
A ampliar.....	312	322	238	273	304	8.463
A reformar y/o restaurar.....	393	501	514	554	612	42.901
VIVIENDAS POR CLASE DE PROMOTOR						
Personas físicas y Comunidad de propietarios ...	3.914	4.145	3.561	3.570	..	103.395
Sociedades mercantiles.....	11.222	12.652	14.860	16.256	..	439.621
Cooperativas.....	299	555	384	299	..	14.368
Administraciones públicas	125	37	40	43	..	10.687
Otros promotores.....	380	140	345	172	..	7.475
SUPERFICIE MEDIA POR VIVIENDA (m ²)						
Obra nueva						
En edificios de viviendas						
Unifamiliares	135,6	136,8	134,2	137,6	133,2	154,9
En bloque	111,7	109,2	111,5	109,0	105,2	103,3
En otros edificios.....	115,4	125,9	132,0	125,7	114,0	97,9
Ampliación	83,8	89,5	96,8	93,0	97,4	99,3

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en Edificación.

7.1.7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EDIFICIOS VISADOS Y PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL. OBRA NUEVA. 1999-2002

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
NÚMERO DE EDIFICIOS.....	7.960	7.669	8.020	10.699	178.824
Destinados a vivienda.....	7.613	7.246	7.515	10.349	166.558
Unifamiliares	6.789	6.360	6.519	9.469	145.369
Adosadas	5.661	5.080	4.753	6.373	101.357
Aisladas.....	1.128	1.280	1.766	3.096	44.012
En bloque	824	886	996	880	21.189
Destinados a otros usos	347	423	505	350	12.265
Servicios comerciales	155	203	169	166	4.757
Otros destinos.....	192	220	336	184	7.508
PRESUPUESTO (miles de euros).....	650.500,6	765.226,1	854.285,0	1.122.599,4	31.275.600,6
Edificios de vivienda	596.229,3	672.405,3	716.251,0	995.528,8	25.468.352,5
Servicios comerciales	15.544,4	21.984,3	66.248,9	34.552,8	1.390.620,7
Otros destinos.....	38.726,9	70.836,5	71.785,1	92.517,8	4.416.457,7

Fuente: Ministerio de Fomento. Obras en Edificación.

7.1.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EDIFICIOS VISADOS, SUPERFICIE A CONSTRUIR Y PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL. AMPLIACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS. 1999-2002

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
AMPLIACIÓN					
Edificios	386	298	392	330	10.177
Destinados a vivienda.....	296	202	215	222	6.545
Destinados a otros usos	90	96	177	108	3.632
Superficie (m ²).....	78.846	63.524	63.844	65.356	2.530.328
Destinados a vivienda.....	30.724	24.095	25.728	31.788	893.901
Destinados a otros usos	48.122	39.429	38.116	33.568	1.636.427
Presupuesto de ejecución material (miles de euros).....	13.745,3	13.728,6	14.866,5	17.770,3	746.816,2
Destinados a vivienda.....	6.319,3	5.179,3	6.094,8	8.640,9	273.493,7
Destinados a otros usos	7.426,0	8.549,3	8.771,7	9.129,4	473.322,5
REFORMA Y/O RESTAURACIÓN					
Edificios	514	540	574	560	28.574
Destinados a vivienda.....	382	417	440	404	21.031
Destinados a otros usos	132	123	134	156	7.543
Presupuesto de ejecución material (miles de euros).....	39.822,4	27.099,0	33.303,1	37.887,0	1.966.540,0
Destinados a vivienda.....	11.376,3	9.742,7	12.683,9	9.208,3	835.070,5
Destinados a otros usos	28.446,1	17.356,3	20.619,2	28.678,7	1.131.469,5

Fuente: Ministerio de Fomento. *Obras en Edificación.*

7.1.9. EVOLUCIÓN DE LAS LICENCIAS CONCEDIDAS POR TIPO DE OBRA. 1999-2003

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
NUEVA PLANTA	3.761	3.341	3.562	3.640	3.823	91.526
REHABILITACIÓN.....	880	951	984	1.084	937	33.242
Edificios	689	759	797	849	729	27.493
Locales	191	192	187	235	208	5.749
DEMOLICIÓN (EXCLUSIVAMENTE).....	299	298	312	414	486	5.654
TOTAL	4.940	4.590	4.858	5.138	5.246	130.422

Fuente: Ministerio de Fomento. *Edificación y Vivienda.*

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA, SEGÚN DESTINO. 1999-2003

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
RESIDENCIALES.....	7.477	6.355	6.200	5.875	6.615	150.064
Viviendas.....	7.473	6.348	6.188	5.871	6.600	149.456
Otros.....	4	7	12	4	15	608
NO RESIDENCIALES.....	1.056	879	918	1.127	1.033	17.074
Explotación agraria y ganadera.....	271	202	211	271	268	3.013
Industria.....	386	312	250	348	349	6.256
Transportes y comunicaciones.....	11	14	25	7	6	243
Almacenes.....	241	228	303	338	292	4.545
Oficinas.....	11	13	17	28	25	447
Servicios comerciales.....	32	37	37	35	28	986
Servicios sanitarios.....	3
Culturales y recreativos.....	13
Educativos.....	16
Religiosos.....	3
Otros.....	69	73	75	100	65	1.584
TOTAL.....	8.533	7.234	7.118	7.002	7.648	167.138

Nota A partir del 2000 la categoría "Otros" incluye además las categorías "Servicios sanitarios", "Culturales y recreativos", "Educativos" y "Religiosos".

Fuente: Ministerio de Fomento. Edificación y Vivienda.

7.1.11. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA DE USO RESIDENCIAL, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS. 1999-2003

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
EDIFICIOS SEGÚN EL NÚMERO DE PLANTAS.....	7.477	6.355	6.200	5.875	6.615	150.064
SOBRE RASANTE						
0-1 plantas.....	1.055	899	903	1.078	1.190	22.471
2 plantas.....	5.020	4.329	3.903	3.699	3.975	92.112
3 plantas.....	984	749	900	611	826	22.273
4-5 plantas.....	349	317	426	405	448	9.852
6 o más plantas.....	69	61	68	82	176	3.356
BAJO RASANTE						
0 plantas.....	4.019	3.047	3.188	2.774	3.257	84.365
1 planta.....	3.308	3.208	2.955	2.974	3.226	61.300
2 o más plantas.....	150	100	57	127	132	4.399
Altura media por planta de los edificios (m).....	3,0	2,9	2,9	2,8	2,9	2,9
Superficie total a construir m ² (miles).....	2.668	2.697	2.802	3.236	3.884	79.936
Volumen total a construir m ³ (miles).....	7.970	7.698	8.057	9.150	11.174	233.381
Presupuesto de ejecución (miles de euros).....	543.711,6	575.356,0	579.542,0	767.877,0	1.033.538,0	25.214.806,0

Fuente: Ministerio de Fomento. Edificación y Vivienda.

7.1.12. EVOLUCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE NUEVA PLANTA DE USO NO RESIDENCIAL, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS. 1999-2003

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
EDIFICIOS SEGÚN EL NÚMERO DE PLANTAS	1.056	879	918	1.127	1.033	17.074
SOBRE RASANTE						
0-1 plantas.....	929	776	829	980	915	13.054
2 plantas.....	102	82	70	97	79	3.219
3 plantas.....	18	12	13	25	19	524
4-5 plantas.....	3	7	4	4	6	202
6 o más plantas.....	4	2	2	21	14	75
BAJO RASANTE						
0 plantas.....	1.010	832	863	1.066	987	15.582
1 planta.....	45	45	54	56	45	1.307
2 o más plantas.....	1	2	1	5	1	185
Altura media por planta de los edificios (m)	5,3	5,7	5,3	5,3	5,5	5,0
Superficie total a construir m ² (miles).....	791	598	740	1.028	885	17.151
Volumen total a construir m ³ (miles).....	4.209	3.412	3.928	5.442	4.886	90.021
Presupuesto de ejecución (miles de euros)	81.250,8	68.528,0	71.565,0	137.845,0	110.394,0	3.743.567,0

Fuente: Ministerio de Fomento. *Edificación y Vivienda*.

7.1.13. EVOLUCIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN SEGÚN TIPO DE REHABILITACIÓN. 2000-2003

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	2000	2001	2002	2003	2003
OBRAS DE AMPLIACIÓN					
Edificios	435	452	402	422	11.668
Superficie ampliada m ² (miles).....	60	82	84	154	2.444
VACIADO DE EDIFICIOS					
Edificios	25	19	21	8	1.640
Superficie reconstruida m ² (miles).....	10	19	7	5	525
EDIFICIOS CON OTRO TIPO DE REHABILITACIÓN					
Cimentación de vigas y pilares.....	87	89	139	130	4.274
Cubierta	201	247	250	192	8.326
Fachada.....	283	240	316	285	9.638
Nº DE LOCALES REFORMADOS O ACONDICIONADOS	192	187	235	208	5.749
TOTAL					
Edificios a rehabilitar	822	851	882	800	28.392
Superficie ampliada o reconstruida (miles de m ²)	70	101	91	159	2.970
Viviendas creadas en obras de rehabilitación	206	289	377	268	17.029

Fuente: Ministerio de Fomento. *Edificación y Vivienda*.

7.1.14. EVOLUCIÓN DEL PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS. 1996-2002

Euros/m²

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002(*)
REGIÓN DE MURCIA	405,59	422,89	448,76	480,04	537,89	626,72	747,40
Vivienda nueva	476,39	499,48	552,83	598,27	666,20	770,28	901,89
Vivienda usada	387,66	398,62	428,16	461,75	518,45	604,19	706,95
MURCIA.....	442,06	462,27	499,75	534,11	589,98	696,73	808,23
Vivienda nueva	506,35	531,82	623,06	665,92	757,23	891,00	1.021,52
Vivienda usada	421,90	437,06	470,07	516,88	565,29	666,79	757,79
CARTAGENA	439,54	442,67	481,68	527,90	584,44	697,72	819,65
Vivienda nueva	505,30	535,13	621,86	642,81	736,71	850,31	971,80
Vivienda usada	424,84	418,38	470,55	517,49	573,43	676,67	849,68
ESPAÑA	674,32	684,81	716,63	792,29	907,20	1.046,91	1.220,93
Vivienda nueva	763,72	788,77	846,82	930,89	1.062,52	1.226,05	1.431,08
Vivienda usada	651,84	663,72	697,46	770,61	881,83	1.017,79	1.178,89

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Fomento. Precio Medio del m² de las Viviendas.

7.1.15. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS. 1997-2003

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003
PROTECCIÓN OFICIAL.....	6.477	6.909	4.826	4.098	3.029	3.044	2.028	71.720
Régimen especial y promoción pública.....	3.073	195	4	-	-	-	-	12.041
Promoción privada en régimen general.....	3.404	6.714	4.822	4.098	3.029	3.044	2.028	59.679
LIBRES.....	6.545	8.293	11.143	12.577	13.372	17.055	20.345	550.465
TOTAL.....	13.022	15.202	15.969	16.675	16.401	20.099	22.373	622.185

Fuente: Ministerio de Vivienda. Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda.

7.1.16. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS TERMINADAS. 1997-2003

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2003
PROTECCIÓN OFICIAL.....	3.684	3.737	3.182	3.486	3.165	2.767	1.731	43.619
Régimen especial y promoción pública.....	2.026	1.759	958	-	-	-	-	9.863
Promoción Privada en régimen general.....	1.658	1.978	2.224	3.486	3.165	2.767	1.731	33.756
LIBRES.....	4.988	4.797	7.341	8.402	11.846	11.592	13.929	462.730
TOTAL.....	8.672	8.534	10.523	11.888	15.011	14.359	15.660	506.349

Fuente: Ministerio de Vivienda. Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda.

7.1. ACTIVIDAD CONSTRUCTORA

7.1.17. EVOLUCIÓN DE LAS OBRAS TERMINADAS, SEGÚN CIERTAS CARACTERÍSTICAS. 1999-2002

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2002
NÚMERO DE EDIFICIOS SEGÚN PROMOTOR.....	4.383	4.767	5.040	5.916	121.363
Personas físicas y comunidad de propietarios	2.085	2.229	2.234	1.769	48.509
Sociedades mercantiles	2.064	2.374	2.613	4.023	67.058
Cooperativas.....	158	68	90	25	2.104
Administraciones Públicas.....	11	8	22	30	1.417
Otros promotores.....	65	88	81	69	2.275
NÚMERO DE VIVIENDAS SEGÚN PROMOTOR	10.745	12.729	14.300	16.576	426.739
Personas físicas y comunidad de propietarios	2.585	2.814	2.942	2.255	66.509
Sociedades mercantiles	7.332	9.490	10.683	13.643	344.283
Cooperativas.....	548	320	483	493	6.134
Administraciones Públicas.....	-	10	30	66	3.237
Otros promotores.....	280	95	162	119	6.576
VALOR DE LIQUIDACIÓN DE LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS OBRAS (miles de euros)	379.438	480.365	555.955	751.828	23.557.999

Fuente: Ministerio de Fomento. *Obras en Edificación.*

7.1.18. EVOLUCIÓN DE LOS VALORES DE LA CONSTRUCCIÓN. 1996-2002

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
VALOR DE LA NUEVA CONTRATACIÓN.....	857.981	883.151	858.965	826.574	1.087.790	983.150	1.242.981	49.513.546
VALOR DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS.....	799.593	789.619	815.771	823.555	955.854	1.116.071	1.220.145	48.519.959
Viviendas familiares.....	281.953	309.471	310.481	363.630	404.695	484.395	542.092	20.220.791
Otros edificios	223.877	163.480	221.251	203.982	179.754	202.329	238.638	9.903.784
Ingeniería civil.....	293.763	316.668	284.038	255.944	371.405	429.347	439.415	18.395.384
VALOR DE LAS SUBCONTRATAS CEDIDAS A OTRAS EMPRESAS	151.701	188.957	202.693	249.652	280.315	465.482	484.487	19.004.476

Fuente: Ministerio de Fomento. *Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción.*

7.1.19. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS, PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS EN LA CONSTRUCCIÓN. 1996-2002

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002
Personal ocupado.....	15.727	15.977	15.953	15.455	16.941	16.726	17.380	662.820
Obreros asalariados	11.475	11.388	11.673	11.811	12.734	12.214	13.043	481.025
Horas trabajadas por los obreros asalar. (miles)	21.165	21.355	21.905	22.410	24.312	23.737	24.936	933.636
Horas trabajadas por obrero de producción	1.845	1.875	1.877	1.897	1.909	1.943	1.912	1.941
Sueldos y salarios brutos (miles de euros.).....	168.656	183.535	171.530	181.232	214.523	243.880	250.229	11.182.907
Sueldos y salarios brutos por ocupado remunerado (euros).....	11.614	12.608	11.771	12.702	13.729	15.794	15.412	18.289

Fuente: Ministerio de Fomento. *Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción.*

7.2.1. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA Y AGENTE CONTRATANTE. 1999-2003

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
EDIFICACIÓN	100.494	213.148	132.741	167.095	126.188	7.203.952
Estado.....	22.690	11.506	13.140	26.903	15.694	1.437.323
Seguridad Social.....	9.992	36.704	5.520	706	2.072	113.786
Organismos Autónomos	2.341	2.378	12.011	3.339	17.379	226.978
Entes Territoriales.....	65.472	162.559	102.070	136.147	91.043	5.425.864
INGENIERÍA CIVIL	227.073	303.711	294.096	238.368	400.886	16.674.613
Estado.....	99.357	128.792	62.134	20.364	161.476	8.464.097
Seguridad Social.....	-	-	-	-	-	586
Organismos Autónomos	13.603	33.821	29.847	6.487	26.352	476.343
Entes Territoriales.....	114.113	141.097	202.115	211.518	213.059	7.733.586
TOTAL	327.568	516.858	426.837	405.463	527.075	23.878.564
Estado.....	122.048	140.298	75.273	47.266	177.170	9.901.420
Seguridad Social.....	9.992	36.704	5.520	706	2.072	114.373
Organismos Autónomos	15.944	36.199	41.859	9.826	43.731	703.322
Entes Territoriales.....	179.585	303.656	304.185	347.665	304.101	13.159.449

Fuente: Ministerio de Fomento. *Licitación Oficial en Construcción.*

7.2.2. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA. EDIFICACIÓN. 1999-2003

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	35.022	50.589	30.671	30.948	35.145	1.778.088
Edificación residencial	10.065	39.488	10.028	7.517	1.830	237.046
Viviendas familiares	364	396	361	700	240	21.057
Establecimientos colectivos	9.700	39.092	9.667	6.817	1.589	215.988
Establecimientos no residenciales.....	24.958	11.099	20.643	23.431	33.316	1.541.042
ENTES TERRITORIALES	65.472	162.559	102.070	136.147	91.043	5.425.864
Edificación residencial	11.474	86.321	8.184	13.785	16.966	1.432.705
Viviendas familiares	8.146	2.841	6.853	3.538	6.451	858.720
Establecimientos colectivos	3.329	83.480	1.331	10.247	10.516	573.986
Establecimientos no residenciales.....	53.997	76.239	93.886	122.362	74.076	3.993.159
TOTAL	100.494	213.148	132.741	167.095	126.188	7.203.952
Edificación residencial	21.539	125.809	18.212	21.302	18.796	1.669.751
Viviendas familiares	8.510	3.237	7.214	4.238	6.691	879.777
Establecimientos colectivos	13.029	122.572	10.998	17.064	12.105	789.974
Establecimientos no residenciales.....	78.955	87.338	114.529	145.793	107.392	5.534.201

Fuente: Ministerio de Fomento. *Licitación Oficial en Construcción.*

7.2.3. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA. INGENIERÍA CIVIL. 1999-2003

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
ADMINISTRACIÓN CENTRAL.....	112.960	162.614	91.981	26.850	187.827	8.941.027
Infraestructura ferroviaria.....	4.839	2.463	4.000	1.631	84.851	3.326.606
Carreteras y aeropuertos.....	57.418	10.115	10.561	4.696	23.324	2.680.099
Puerto y canales de navegación.....	6.365	103.123	1.755	7.378	19.600	504.837
Obras hidráulicas y de producción eléctrica...	23.571	37.152	70.008	8.496	56.292	1.261.208
Saneamientos, gas y telecomunicaciones	14.095	5.161	281	334	-	955.736
Instalaciones deportivas	-	-	-	-	-	7.213
Urbanizaciones	4.357	4.599	4.146	-	3.761	101.220
Otras obras de ingeniería civil	2.316	-	1.231	4.315	-	169.482
ENTES TERRITORIALES	114.113	141.097	202.115	211.518	213.059	7.733.586
Infraestructura ferroviaria.....	-	-	-	-	-	1.029.866
Carreteras y aeropuertos.....	37.497	49.564	63.283	50.522	54.425	3.093.765
Puerto y canales de navegación.....	683	532	6.486	184	247	94.251
Obras hidráulicas y de producción eléctrica...	10.951	5.037	18.938	24.398	25.245	860.274
Saneamientos, gas y telecomunicaciones	20.459	32.740	50.445	65.303	49.349	953.814
Instalaciones deportivas	11.863	5.780	8.954	12.051	5.938	373.567
Urbanizaciones	30.513	46.740	52.541	56.660	44.157	1.166.883
Otras obras de ingeniería civil	2.147	704	1.468	2.401	33.697	250.686
TOTAL	227.073	303.711	294.096	238.368	400.886	16.674.613
Infraestructura ferroviaria.....	4.839	2.463	4.000	1.631	84.851	4.356.472
Carreteras y aeropuertos.....	94.915	59.679	73.844	55.218	77.749	5.773.864
Puerto y canales de navegación.....	7.048	103.655	8.241	7.562	19.847	599.088
Obras hidráulicas y de producción eléctrica...	34.522	42.189	88.946	32.894	81.537	2.121.482
Saneamientos, gas y telecomunicaciones	34.554	37.901	50.726	65.637	49.349	1.909.550
Instalaciones deportivas	11.863	5.780	8.954	12.051	5.938	380.780
Urbanizaciones	34.870	51.339	56.687	56.660	47.918	1.268.103
Otras obras de ingeniería civil	4.463	704	2.699	6.716	33.697	420.168

Fuente: Ministerio de Fomento. *Licitación Oficial en Construcción.*

7.2.4. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL POR FORMAS DE CONTRATACIÓN. 1999-2003

Miles de euros

	REGIÓN DE MURCIA					ESPAÑA
	1999	2000	2001	2002	2003	2003
Subasta	134.456	157.220	204.826	166.621	193.093	2.207.453
Concurso	166.123	328.005	208.230	211.882	319.365	21.277.346
Procedimiento negociado.....	26.989	31.634	13.781	26.959	14.616	393.765
TOTAL	327.568	516.858	426.837	405.463	527.075	23.878.564

Fuente: Ministerio de Fomento. *Licitación Oficial en Construcción.*

7.3. DATOS CATASTRALES

7.3.1. PARCELAS CATASTRALES SEGÚN SUPERFICIE. 2002

Metros cuadrados

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	Total	Solares	P. Edificadas	Total	Solares	P. Edificadas
De 0 a 100	100.950	5.810	95.140	3.438.537	286.934	3.151.603
De 100 a 500	231.847	30.816	201.031	5.933.387	918.668	5.014.719
De 500 a 1.000	33.940	14.117	19.823	1.328.344	461.285	867.059
De 1.000 a 10.000	37.221	20.902	16.319	1.206.919	526.689	680.230
Más de 10.000	2.848	1.753	1.095	83.678	45.694	37.984
TOTAL	406.806	73.398	333.408	11.990.865	2.239.270	9.751.595

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General del Catastro. *Estadísticas Catastrales*.

7.3.2. CATASTRO URBANO Y CATASTRO RÚSTICO. 2000-2002

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002
CATASTRO URBANO						
Número de unidades	857.591	873.313	905.932	26.583.218	27.289.634	28.031.705
Valor Catastral (miles de euros)	15.437.357	16.314.786	24.653.055	727.965.893	794.245.823	979.286.400
CATASTRO RÚSTICO						
Número parcelas reales	444.744	461.565	439.452	42.435.813	41.828.847	41.497.833
Valor Catastral (miles de euros)	923.137	1.026.834	974.254	21.826.830	22.663.846	23.373.159
Superficie (Has.)	1.116.127	1.119.595	1.112.238	47.533.144	47.782.670	48.092.167

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General del Catastro. *Estadísticas Catastrales*.

7.3.3. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES SEGÚN NATURALEZA. 2000-2002

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	2000	2001	2002	2000	2001	2002
URBANA						
Número de recibos	833.302	859.388	894.003	25.570.813	26.370.866	26.978.557
Base Imponible (miles de euros)	15.194.802	15.951.567	23.782.841	690.743.608	760.413.105	939.939.222
Cuota (miles de euros)	98.272	104.426	114.012	3.975.511	4.346.635	4.686.939
RÚSTICA						
Número de titulares	167.333	173.620	170.984	8.060.060	8.170.401	8.266.308
Base Imponible (miles de euros)	886.497	990.264	941.352	20.176.654	21.004.465	21.625.799
Cuota (miles de euros)	5.532	6.273	6.061	133.646	140.503	145.548

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General del Catastro. *Estadísticas Catastrales*.

7.4. VIVIENDAS

7.4.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL, Y PORCENTAJE DE LOS MISMOS QUE DISPONEN DE VIVIENDA SECUNDARIA. 2000-2002

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA
	2000	2001	2002	2002
RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL (%)				
Total.....	100,00	100,00	100,00	100,00
En propiedad.....	86,06	88,46	89,05	84,72
En alquiler.....	6,93	6,97	6,32	9,70
Cesión.....	7,00	4,56	4,62	5,57
DISPONEN DE VIVIENDA SECUNDARIA	14,40	12,84	14,81	14,28

Fuente: INE. Encuesta Continua de Presupuestos Familiares.

7.4.2. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES SEGÚN CLASE. 1991, 2001

	1991	2001 (*)
TOTAL VIVIENDAS.....	481.554	571.604
Viviendas Principales.....	298.713	379.778
Viviendas Secundarias.....	101.444	98.595
Viviendas Vacías.....	75.392	84.596
Otro tipo de viviendas.....	6.005	8.635

(*) Datos provisionales.

Fuente: CREM. Censo de Viviendas de 1991.
INE. Censo de Viviendas.

7.4.3. VIVIENDAS PRINCIPALES POR RÉGIMEN DE TENENCIA Y SUPERFICIE ÚTIL. 2001 (*)

	TOTAL	En Propiedad	En Alquiler	Otra Forma	No Consta
TOTAL VIVIENDAS.....	379.778	318.761	35.166	22.146	3.705
Hasta 30 m2.....	0,3	0,2	1,3	1,1	0,3
31-45 m2.....	1,1	0,8	3,1	2,0	1,3
46-60 m2.....	4,2	3,3	9,9	8,0	4,2
61-75 m2.....	8,1	7,4	13,3	9,3	7,5
76-90 m2.....	40,0	39,8	44,4	35,3	41,9
91-105 m2.....	21,7	22,3	16,9	20,3	22,0
106-120 m2.....	12,2	12,8	6,7	12,1	10,9
121-150m2.....	7,4	7,9	2,9	7,3	7,5
151-180 m2.....	2,6	2,8	0,8	2,1	1,8
Más de 180m2.....	2,5	2,7	0,8	2,4	2,4

(*) Datos provisionales

Nota: Los totales están expresados en valores absolutos y las diez categorías en porcentaje.

Fuente: INE. Censo de Viviendas.